

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3134 *Resolución de 11 de marzo de 2015, del Ayuntamiento de Pinos Punte (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 50, de 16 de marzo de 2015, y el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» (BOJA) número 46, de 9 de marzo de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Oficiales de la Policía Local, grupo C1, de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, mediante el sistema de acceso de promoción interna y por el procedimiento de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en tablón de anuncios del Ayuntamiento de Pinos Punte o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada».

Pinos Punte, 11 de marzo de 2015.—El Alcalde, José Enrique Medina Ramírez.